

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****39100** *CONSTRUCCIONES HERMANOS SIERRAS CORRAL, S.L.*

Doña María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social número ocho de los de Málaga,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social número 8 de Málaga se sigue ejecución número 208/11, de autos de cantidad número 1234/09 a instancia Antonio Ruiz Espejo contra Construcciones Hermanos Sierras Corral, S.L. en la que con fecha 9 de diciembre de 2011 se ha dictado decreto de insolvencia por el que se declara a la entidad Construcciones Hermanos Sierras Corral, S.L. en situación de insolvencia por el principal de 4.434,09 euros, más 886,81 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5.º de la Ley de Procedimiento Laboral, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 9 de diciembre de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110090624-1**